

Expediente: 10/23
Carátula: ALARCON FERNANDA YOLANDA C/ GUTIERREZ SANTIAGO MAXIMILIANO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/09/2024 - 05:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GUTIERREZ, SANTIAGO MAXIMILIANO-DEMANDADO
27404403805 - ALARCON, FERNANDA YOLANDA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 10/23



H20920573454

JUICIO: ALARCON FERNANDA YOLANDA c/ GUTIERREZ SANTIAGO MAXIMILIANO s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 10/23.

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

Juzgado del Trabajo III nom

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

Agréguese y téngase presente bonos de movilidad adjuntados por la parte actora. Notifiquese al demandado en su domicilio real de proveído de fecha 28/08/2024. (Art. 209 del C.P.C. y C. de aplicación supletoria al fuero).-MER

Actuación firmada en fecha 04/09/2024

Certificado digital:
CN=ASES Martin Pascual, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23374329669

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.